



RESOLUCION N°
NEUQUEN, 16 JUN 2017

0515

VISTO :

El Expediente OE N° 3079 - M - 17 mediante el cual se tramita la contratación de equipos viales para obras de saneamiento, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0481 de fecha 08 de Junio de 2017 de fs. 22/23, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 13/2017 con fecha de apertura de ofertas para el día 29 de Junio de 2017 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 13/2017 ----- tramitada para la contratación de equipos viales para obras de saneamiento, para el día 12 de Julio de 2017 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 26 de Junio y hasta el día 07 de Julio del 2017, y consultas de los oferentes hasta el día 07 de Julio a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2137
Fecha ...30... / ...06... / 2017